

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23576 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castalla (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Turismo y Cultura, personal laboral fijo, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre.

Una plaza de Conserje Encargado Cementerio, personal laboral fijo, subgrupo AP/E, mediante el sistema de concurso por turno libre.

Una plaza de Ayudante del Cementerio, personal laboral fijo, subgrupo AP/E, mediante el sistema de concurso por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia.

Castalla, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Antonio Bernabeu Bernabeu.